AMBIAFME

RECICLADO ELÉCTRICO PROFESIONAL

TRABAJAMOS POR EL MEDIO AMBIENTE

01

¿QUÉ ES AMBIAFME?

AMBIAFME nace como resultado del acuerdo suscrito entre AFME, Asociación de Fabricantes de Material Eléctrico, y AMBILAMP, Asociación para el reciclado de residuos de iluminación.

El objetivo de dicho acuerdo es establecer una estructura de colaboración que dé servicio a los productores de AFME y otros fabricantes de material eléctrico para dar cumplimiento a sus futuras obligaciones de reciclado derivadas del Real Decreto 110/2015 sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE II).

¿CUÁL ES SU FUNCIÓN?

La RAEE II establece que todos los aparatos eléctricos y electrónicos pasan a estar afectados por dicha normativa a partir del año 2018. Entre ellos se encuentran toda una serie de productos de material eléctrico que antes no estaban bajo el ámbito de aplicación de la norma y que con la nueva situación pasan a tener la obligación legal de ser reciclados. La creación de AMBIAFME pretende dar respuesta a esta nueva situación y aportar la mejor solución para la recogida y reciclado de estos productos.

¿QUÉ PRODUCTOS DE MATERIAL ELÉCTRICO PASAN A ESTAR AFECTADOS POR LA RAEE II?

Los nuevos productos incluidos bajo el ámbito de aplicación de la RAEE II, a partir de 2018, son los de las siguientes familias:

- Aparamenta y equipos para uso industrial y análogos.
- Máquinas eléctricas y similares.
- Dispositivos de protección para uso doméstico y análogos.
- Pequeño material eléctrico.
- Automatización, gestión técnica de la energía y seguridad para viviendas y edificios.
- Otros equipos.

AFME pone a su disposición un análisis completo sobre los productos afectados por la normativa. Dicho análisis puede consultarlo en www.afme.com

¿A PARTIR DE QUÉ FECHA PASAN A ESTAR AFECTADOS POR LA RAEE II ESTOS NUEVOS PRODUCTOS?

A PARTIR DEL 15 DE AGOSTO DE 2018

02

¿CÓMO AFECTA LA RAEE II A LOS PRODUCTORES DE MATERIAL ELÉCTRICO?

Las principales obligaciones de los productores son:

OBLIGACIONES CUBIERTAS POR AMBIAFME

Alcanzar los objetivos de recogida y valorización (reciclado y reutilización) establecidos por la legislación.

Financiar la recogida y reciclado de residuos bajo su responsabilidad.

Diseñar y financiar las posibles campañas de sensibilización necesarias.

Darse de alta en el Registro Integrado Industrial (RII AEE).

Informar a la Administración de las cantidades de material eléctrico puestas en el mercado.

Incluir el número de identificación RII AEE en todos documentos comerciales entre productores y distribuidores.

Marcar los productos de material eléctrico con el siguiente símbolo:

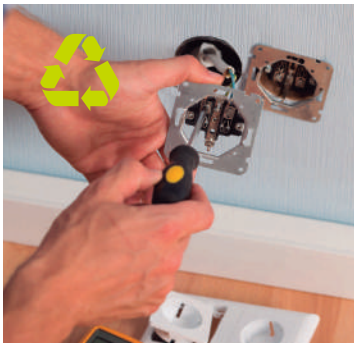

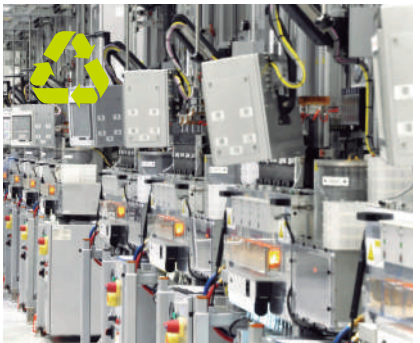

03

¿CÓMO AYUDA AMBIAFME A DAR CUMPLIMIENTO A ESTAS OBLIGACIONES? PROPUESTA DE VALOR

CONOCIMIENTO TÉCNICO Y DEL SECTOR

AMBILAMP tiene más de **10 años** de experiencia y servicio trabajando estrechamente con la distribución e instaladores de material eléctrico.

Desde la primera trasposición de la Directiva RAEE en 2005, **AFME, Asociación de Fabricantes de Material Eléctrico**, ha asesorado a sus empresas sobre reciclado. Además, **AFME** está presente en foros, tanto internacionales como nacionales, en los que se debate la legislación y directivas relacionadas con temas medioambientales.

AMPLIA RED DE RECOGIDA Y ESPECIALIZACIÓN

AMBILAMP cuenta con una red de recogida de más de **33.000 puntos** en España de los cuales más de **13.000** son de carácter profesional así como con convenios de colaboración para la recogida de residuos firmados con la práctica **totalidad de empresas de nuestro país**.

EXCELENTE NIVEL DE SATISFACCIÓN

AMBILAMP valora anualmente tanto la satisfacción de sus productores como de sus puntos de recogida habiendo obtenido valores por encima del **8 (sobre 10)** desde su creación. Asimismo, este Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del productor cuenta con el reconocimiento de **Best Practice Europea**.

LUCHA CONTRA LOS FREE RIDERS

AMBILAMP cuenta con una amplia experiencia en la lucha contra aquellas **empresas que no cumplen** con sus obligaciones legislativas en colaboración con el Ministerio de Industria.

SERVICIO DIRECTO AL PUNTO DE GENERACIÓN DEL RESIDUO

AMBILAMP sigue una política de acercamiento a la generación del residuo realizando la recogida en el propio punto de generación y evitando flujos ilegales.

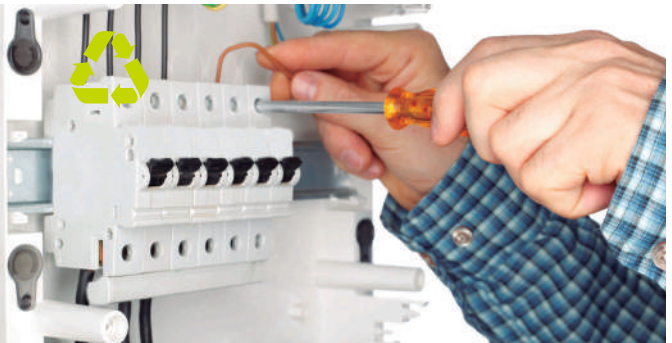

04

AFME Y AMBILAMP TRABAJANDO JUNTOS POR EL MEDIO AMBIENTE

¿QUIÉN ES AFME?

AFME, la Asociación de Fabricantes de Material Eléctrico, es una organización sin ánimo de lucro, de carácter nacional, que abarca los diferentes subsectores de la industria del material eléctrico. Gracias a una amplia gama de servicios y su presencia activa en numerosos organismos nacionales e internacionales, AFME es la Asociación de referencia en el sector del material eléctrico.

¿QUIÉN ES AMBILAMP?

AMBILAMP, la Asociación para el reciclado de residuos de la Iluminación, se crea en 2005 como Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor y su objetivo es la implantación y mantenimiento de un modelo de recogida y tratamiento de aparatos de iluminación en España. La Asociación cuenta con más de 300 productores adheridos y más de 33.000 puntos de recogida. A partir de 2018, a través de AMBIAFME ampliará sus actividades a los diferentes subsectores del material eléctrico.

05

¿CÓMO PARTICIPAR EN AMBIAFME?

Si usted necesita más información al respecto no dude en ponerse en contacto con nosotros:

Departamento Técnico
AFME
Barcelona
Telf. 93 405 07 25
tecnica@afme.es

Dpto. Relaciones Institucionales y Asuntos Públicos
AMBILAMP
Madrid
Telf. 91 566 97 12
asistenciainstitucional@ambilamp.com

AMBIAFME
RECICLADO ELÉCTRICO PROFESIONAL